

**6650** RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Santiago don Juan José Ecenarro Anzorandía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Santiago don Juan José Ecenarro Anzorandía, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1996.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

**6651** RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don José María Lucena Conde, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José María Lucena Conde, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1996.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

**6652** RESOLUCION de 11 de marzo de 1996, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se da cumplimiento a la Resolución de 29 de febrero de 1996, sobre recurso extraordinario de revisión interpuesto por don Juan José Figueira Conde.

Por Resolución de 7 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1995).

Contra la primera interpuso, don Juan José Figueira Conde, recurso extraordinario de revisión, alegando haber sido declarada

desierta la plaza convocada y por él solicitada de Jefe de Servicios Médicos en el Centro Penitenciario de Algeciras.

Por Resolución de 29 de febrero de 1996, de la Dirección General de Administración Penitenciaria, se resuelve el recurso extraordinario de revisión, en el sentido de adjudicar el puesto de Jefe de Servicios Médicos en el Centro Penitenciario de Algeciras, complemento específico 1.132.536 pesetas, localidad Algeciras, a favor de don Juan José Figueira Conde, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, con número de Registro de Personal 14573243-68.

Madrid, 11 de marzo de 1996.—La Secretaria de Estado, Paz Fernández Felgueroso.

**6653** RESOLUCION de 12 de marzo de 1996, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación, en sus Servicios periféricos.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, en los Servicios periféricos de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, ofrecido en convocatoria pública por Resolución de 13 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaria de Estado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento del funcionario que se relaciona en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 12 de marzo de 1996.—La Secretaria de Estado, Paz Fernández Felgueroso.

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios.

#### ANEXO

Número de orden: 35. Puesto adjudicado: Centro Penitenciario de Sevilla, 8C050, Coordinador Territorial (Andalucía, Ceuta, Melilla). Localidad: Sevilla. Nivel: 24. Complemento específico: 1.399.968 pesetas. Nombre y apellidos: Don Andrés Cecilio Puga Martín. Cuerpo y número de Registro de Personal: Especial Masculino Instituciones Penitenciarias, 24121643-02 A0909. Puesto de cese: Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios, Dirección General, Administración Penitenciaria, Subdirección General de Personal, Jefe Servicio Gestión Personal Laboral. Nivel: 26. Localidad: Madrid.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**6654** REAL DECRETO 537/1996, de 22 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil al General de Brigada don Francisco de Fuentes Pedra.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de marzo de 1996, Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil, con antigüedad del día 22 de marzo de 1996, al General de Brigada don Francisco de Fuentes Pedra.

Dado en Madrid a 22 de marzo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA